

MEMORANDO



OGS

20211400211313

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

PARA: **Diana Lorena Urrego Garcia**
Subdirectora de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Localidad de Fontibón.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 22 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

20211400211313

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
ROSA IBAÑEZ DE ARIZA	1. Estacionamiento crítico de taxis en la bahía de la kr 68d entre cl 22b y cl 24 a todas horas.
MARGARITA VALENCIA GARCÍA	1. Supuestamente la terminal del Salitre tiene un sitio para que los taxis recojan pasajeros, pero quiénes controlan a los taxistas que no quieren inscribirse con la terminal?, y se estacionan en la bahía de la carrera 68d entre calle 22b y calle 24, congestionando esta avenida.
YOLANDA CAMACHO DE ORDOÑEZ	1. Solicita que se haga mayor control y exigencia de pase y seguro, un soat, para los mototaxistas, conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito, comparendo para los infractores. 2. Quién controla las chimeneas andantes?? contaminan, deterioran el medio ambiente .

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 12 de octubre de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 01-10-2021 08:43 AM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.